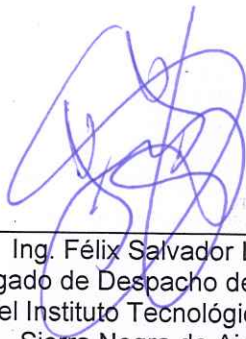


**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO  
DEL 2018**

# NOTAS DE MEMORIA

## Al 30 de junio de 2018



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

## CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

### 1.- VALORES. - NO APLICA

### 2.- EMISION DE OBLIGACIONES

#### Terrenos:

1.- Actualmente en el Instituto se encuentra pendiente el trámite de las Escrituras.

Los Gastos Notariales que se han efectuado desde el ejercicio 2010 a la fecha corresponden

- Trámite de escrituración a nombre del H. Ayuntamiento por un importe de \$ 27,000.00, según acuerdo No. 013/SO4.02.12.10 por gastos de escrituración de cuatro hectáreas de los terrenos del Instituto.
- Erogación por la cantidad de \$17,325.00 de la siguiente forma:
  - a. Derechos en el registro público de los terrenos del ITSSNA por un importe de \$10,420.00
  - b. Anticipo de ISR causado por la adquisición de 4 inmuebles a favor del ITSSNA por un importe de \$2,405.00
  - c. Pago de derechos en la Secretaría de Finanzas de las escrituras a favor del ITSSNA por un importe de \$ 4,500.00

Saldo pendiente de pago y presentado de cuentas de orden por un importe de \$9,675.00

Cabe mencionar que por opinión del Abogado General sugiere que se contemple el costo de la escritura por medio de un avalúo catastral al Inmueble ya que en algún momento deberá erogarse.



Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

De acuerdo al oficio No. ITSSNA.DIR-516/2015 de fecha 27 de noviembre de 2015, se solicita a la Delegada del Registro Agrario pueda recibir al Mtro. Francisco Valencia Ponce, representantes del Instituto y la comitiva ejidal del Ajalpan del H. Ayuntamiento de Ajalpan, para tocar el tema referente a la regularización de predios en donde se encuentra constituido el ITSSNA, para que se pueda resolver el estatus legal en el cual se encuentran las parcelas pertenecientes al ejido de Ajalpan y que a su vez constituyen el predio en el cual se ubica el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan; ya que se busca que el Instituto tenga el dominio pleno de los ejidos.

### Provisión Seguridad Social:

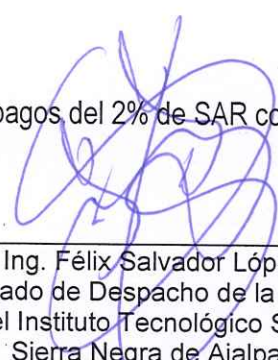
2.- Al inicio de Operaciones del Instituto no se contaba con Seguridad Social, por lo que se realizó el registro de una Provisión, por un monto total de: \$2'063,835.46 (Dos millones sesenta y tres mil ochocientos treinta y cinco pesos 46/100 M.N.) destinado para los conceptos de: SAR, INFONAVIT, ISSSTEP; correspondientes a los Ejercicios: 2010 con Subsidio Federal, 2011 con Subsidio Estatal y Federal; fue a partir del 01 de Mayo del 2012 cuando nos incorporamos al ISSSTEP.


En el mes de Junio de 2015, mediante la aprobación del Acuerdo ITSSNA-SO-II-05/12-06-15 y Acuerdo ITSSNA-SO-I-06/12-06-15, se aprobó la compra de Tres Robots Humanoides y la Adquisición de un Equipo de Transporte para que fueran pagadas mediante las provisiones de cuotas de Seguridad Social correspondientes a los ejercicios de 2010-2012.

Mediante Acuerdo ITSSNA-SO-II-07/12-06-15, se aprueba el contrato de Administración de Recursos de Fondos de Previsión Social para el pago de pensiones celebrada con la Institución Banorte.

*Acuerdo ITSSNA-SO-II-07/12-06-15. la Honorable Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la celebración del contrato irrevocable de Administración de Recursos de Fondos de Previsión Social para el pago de pensiones de contribución definida, que celebra con la Administradora de Fondos para el Retiro y realizar el pago del saldo que se encuentran provisionado en los Estados Financieros al 31 Diciembre 2014, hasta por la cantidad de \$428,827.30 con cargo a Subsidio Estatal por la cantidad de \$171,698.95, con cargo a Subsidio Federal, por la cantidad de \$257,128.35.*

Al 21 de Octubre de 2016, se realizan los pagos del 2% de SAR correspondiente al ejercicio 2015 y el periodo 2016.

  
Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
CLAVE 21E010060

## AVALES Y GARANTIAS.- NO APLICA

### 3.- JUICIOS

La Institución enfrentaba una demanda según Expediente Número D-7/303/2011 promovida por el Prof. Saúl Martínez Maldonado por Despido Injustificado, caso concluido con fecha 22 de Febrero de 2016.

#### Situación Actual:


Respecto a la I Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva llevada a cabo el día 17 de Marzo de 2015,

ACUERDO-ITSSNA-SO-I-11/17-03-15.- Autorizan la aplicación del recurso de remanentes federales de ejercicios anteriores; para cubrir los gastos que pudieran derivar de un laudo respecto del Expediente laboral D-7/303/2011, y/o en su caso que se pudieran dar las condiciones favorables para la Institución de un acuerdo conciliatorio que pusiera fin a dicho procedimiento laboral, hasta por la cantidad de **\$ 1,202,426.40 Un millón doscientos dos mil cuatrocientos veintiséis pesos 40/100 M.N.**, con afectación a las partidas 1132 Sueldo Base de Personas de Confianza, por \$ 769,162.94 (Setecientos sesenta y nueve mil ciento sesenta y dos pesos 94/100 M.N.) 1211 Primas por años de Servicios efectivos prestados, por \$58,136.32 (Cincuenta y ocho mil ciento treinta y seis pesos 32/100 M.N.), 1321 Primas de Vacaciones \$ 15,604.32 (Quince mil seiscientos cuatro pesos 32/100 M.N.), 1322 Gratificación de fin de año \$ 17,528.14 (diecisiete mil quinientos ochenta y dos pesos 14/100 M.N.), 1521 Indemnizaciones por \$ 341,994.68 (trescientos cuarenta y un mil novecientos noventa y cuatro pesos 68/100 M.N.), Conforme a los conceptos de Financiamiento y Gastos de Operación aplicando la Normatividad vigente correspondiente.,

El 22 de Febrero de 2016 de acuerdo al expediente No. D-7/303/2011 de Saul Martinez Maldonado y El Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, ambas partes manifiestan que previo ajuste de cuentas ha llegado a la conclusión que al actor le corresponde como saldo total y finiquito por la prestación de sus servicios a a favor de la empresa que fuera su patrón la cantidad de \$1,000,031.86 ( un millón treinta y un pesos con ochenta y seis centavos M.N.), cantidad a la que el patrón retendrá por concepto de impuestos \$ 330,561.95 (trescientos treinta mil quinientos sesenta y un pesos con noventa y cinco centavos M.N. ), por lo que en este acto exhibe a favor del actor cheque por la cantidad de \$669,469.91 ( seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 91/100 MN), que cubre el pago de las siguientes prestaciones: vacaciones, prima vacacional, y aguinaldo proporcionales al último año laborado, así como el pago de tres meses de salario, veinte días de salario, prima de antigüedad y salarios caídos.

### 4. AVANCE DE TERRENO.

Se inició el proceso de escrituración por parte H. Ayuntamiento de Ajalpan Puebla, ante el H. Congreso del Estado de Puebla para obtener las escrituras a favor del **"INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN"**.

  
Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

## CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

### PRESUPUESTARIAS:

El anteproyecto 2018 contempla el siguiente presupuesto por un importe total de \$ 21,311,746.00

- Subsidios Estatales por un importe de \$9,794,401.00
- Subsidios Federales por un importe de \$9,794,401.00
- Captación de Derechos por un importe de \$ 1,722,944.00

### Servicios Personales por un importe total de \$ 18,941,385.08

1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 10,504,299.60
1200	Remuneración de Carácter Eventual	\$ 109,500.00
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 2,506,551.04
1400	Seguridad Social	\$ 2,941,203.88
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,816,598.56
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ 1,063,232.00

### Materiales y Suministros por un importe total de \$: 418,721.00

2100	Materiales de Administración	\$ 120,000.00
2200	Alimentos y Utensilios	\$ 25,000.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 29,700.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 5,500.00
2600	Combustible, Lubricantes y Aditivos	\$ 207,521.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 10,000.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios	\$ 21,000.00

Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan



**Servicios Generales por un importe total de : \$ 1,951,639.92**

3100	Servicios Básicos	\$ 581,517.00
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 14,000.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 692,297.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 50,200.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 69,500.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 100,000.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 223,000.00
3900	Otros Servicios Generales	\$ 221,125.92

**Acuerdo ITSSNA-SO-IV-07/30-10-17. Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.** Con base en las facultades de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, establecidas en el artículo 9 fracciones VI y XXII del correspondiente Decreto de Creación, la H. Junta Directiva **APRUEBA EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE VOTOS** con dos votos en contra de los Representantes de la Federación, por lo anterior expuesto, el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, por un importe total de **\$21,311,746.00** (veintiuno millones trescientos once mil setecientos cuarenta y seis pesos 00/100) con cargo a Subsidio Federal por **\$9'794,401.00** (Nueve millones setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos un pesos 00/100 M.N.), Estatal por **\$9'794,401.00** (Nueve millones setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos un pesos 00/100 M.N.), Captación de Derechos por **\$1'722,944.00** (Un millón setecientos veintidós mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Conforme a los conceptos de Financiamiento y Gastos de Operación, aplicando para el ejercicio de los recursos la Normatividad Federal y Estatal Vigente correspondiente.

**El presupuesto 2018 contempla el siguiente presupuesto por un importe total de \$ 24,529,539.20**

- Subsidios Estatales por un importe de \$11,262,831.00
- Subsidios Federales por un importe de \$11,262,831.00
- Captación de Derechos por un importe de \$ 1,806,892.00

Ing. Félix Salvador López  
 Encargado de Despacho de la Dirección  
 General del Instituto Tecnológico Superior de la  
 Sierra Negra de Ajalpan

- Ingresos Propios por un importe de \$ 196,895.20

### Servicios Personales por un importe total de \$ 22,039,630.56

1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 11,384,023.80
1200	Remuneración de Carácter Eventual	\$ 109,500.00
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 2,566,474.46
1400	Seguridad Social	\$ 3,187,526.66
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,816,598.56
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ 2,975,507.08

### Materiales y Suministros por un importe total de \$: 962,319.00

2100	Materiales de Administración	\$ 324,495.00
2200	Alimentos y Utensilios	\$ 58,500.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 78,300.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 14,500.00
2600	Combustible, Lubricantes y Aditivos	\$ 302,524.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 65,000.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios	\$ 118,500.00

### Servicios Generales por un importe total de: \$ 1,951,639.92

3100	Servicios Básicos	\$ 543,940.00
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 56,500.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 863,404.45
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 54,000.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 309,783.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 280,000.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 387,092.55
3800	Servicios Oficiales	\$ 15,000.00
3900	Otros Servicios Generales	\$ 605,000.00

Ing. Félix Salazar  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
ESTADO DE PUEBLA



**Acuerdo ITSSNA-SO-I-09/08-03-18. Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.** Con base en las facultades de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, establecidas en el artículo 9 fracciones VI y XXII del correspondiente Decreto de Creación, la H. Junta Directiva **APRUEBA EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE VOTOS con dos votos en contra de los Representantes de la Federación**, por lo antes expuesto, el **Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018**, por un importe total de **\$24,529,539.20** (Veinticuatro millones quinientos veintinueve mil quinientos treinta y nueve pesos 20/100 M.N.) con cargo a **Subsidio Federal por \$11'262,831.00** (Once millones doscientos sesenta y dos mil ochocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), **Estatad por \$11'262,831.00** (Once millones doscientos sesenta y dos mil ochocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), **Captación de Derechos 2018 por \$1'806,982.00** (Un millón ochocientos seis mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), **Ingresos propios (CONCYTEP) por \$196,895.20** (Ciento noventa y seis mil ochocientos noventa y cinco pesos 20/100 M.N.). Conforme a los conceptos de Financiamiento y Gastos de Operación, aplicando para el ejercicio de los recursos la Normatividad Federal y Estatal vigente correspondiente.




Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

# NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## Al 30 de junio de 2018



Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección General  
del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra  
Negra de Ajalpan

### 1.-INTRODUCCIÓN:

- El Instituto al inicio del ejercicio inicia con saldo en bancos por la cantidad de \$ 1,819,235.57..

### 2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

- Se inician operaciones con un saldo en Remanentes de Ejercicios Anteriores (Presupuestales) del ejercicio 2017 por la cantidad de \$ 1,333,580.31
- Se inician operaciones con un saldo en Remanentes de Ejercicios Anteriores (Contables) al 31 de diciembre de 2017 por la cantidad de \$ 16,393,171.54 integrado de la siguiente manera: Patrimonio por adquisiciones y por inversión por un importe de \$ 6,908,293.77 y el resultado de ejercicios anteriores de 2013 a 2016 por un importe de \$ 9,484,877.77.

### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA:

El Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, es una entidad con personalidad jurídica y patrimonio propio, de acuerdo al Decreto de Creación del 28 de agosto de 2009. El Instituto es administrado por una Junta Directiva, que tiene por objeto principal, proporcionar educación tecnológica de tipo superior de calidad para el desarrollo de la población, por lo que los Arts. 93, 95 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, lo ubican dentro del régimen fiscal de Personas Morales con fines no Lucrativos, y por lo tanto no es sujeto directo de las contribuciones que se reglamentan en las citadas leyes.

El 17 de marzo de 2015, se deroga en el Periódico Oficial del Estado de Puebla la figura jurídica de un Abogado General y que se encontraba estipulado en el Artículo V Fracc. III.

El 25 de marzo de 2015, se otorga el Título de Registro de marca SARILSE y Diseño mediante el registro 1525075 de clase 35 su diseño es para venta de máquinas sembradoras para terceros (Intermedio comercial).

El 26 de abril de 2015 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173, 174, 175, y 189, de la ley federal derecho de autor, 70 y 77 de su reglamento se otorga la presente Reserva de derechos al uso exclusivo de la reserva 04 -2015 -041644484800 - 109 Título Gaceta.ITSSNA del género Publicaciones Periódicas. Al Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan.



Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección General  
del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra  
Negra de Ajalpan

Con fecha 28 de Abril del ejercicio 2015, se realizó cambio de Director General del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, quedando a cargo de la Institución el Mtro. Francisco Valencia Ponce.

El 19 de julio de 2016 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173, 174, 175, y 189, de la ley federal derecho de autor, 70 y 77 de su reglamento se otorga la presente Reserva de derechos al uso exclusivo de la reserva 04 -2016 -071914540700 – 203 Título Gaceta Digital ITSSNA del género Publicaciones Periódicas, Especie Difusión vía red de computo. Al Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan.

El 09 de junio de 2017 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173, 174, 175, y 189, de la ley federal derecho de autor, 70 y 77 de su reglamento se otorga la presente Reserva de derechos al uso exclusivo de la reserva 04 -2016 -071914540700 – 203 Título INCAIING del género Publicaciones Periódicas, Especie Difusión vía red de computo. Al Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan.

El 13 de junio de 2017 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173, 174, 175, y 189, de la ley federal derecho de autor, 70 y 77 de su reglamento se otorga la presente Reserva de derechos al uso exclusivo de la reserva 04 -2016 -071914540700 – 203 Título INCAIING del género Publicaciones Periódicas, Especie Revista. Al Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan.

Con fecha 13 de Septiembre del ejercicio 2017, se realizó cambio de Director General del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, quedando como Encargado del Despacho de la Dirección General el Ing. Félix Salvador López.

#### 4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

##### a) Objeto Social:

- Ofrecer educación tecnológica de tipo Superior que forme profesionales, profesores e investigadores con un sentido que, incorporados a los avances científicos y tecnológicos, estén aptos para aplicar sus conocimientos a la solución creativa de problemas que se presenten en su región.
- Realizar investigación científica que coadyuve al constante mejoramiento económico, social y cultural y permite elevar la calidad de vida de la comunidad, así a como impulsar la producción industrial y de servicios de la región
- Contribuir a ampliar la cobertura de servicios educativos de tipo superior, en el área de la ciencia y la tecnología.



Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección General  
del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra  
Negra de Ajalpan



- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.

**b) Principal Actividad:**

-Escuelas de Educación Superior pertenecientes al Sector Público.

**c) Ejercicio Fiscal: 2018**

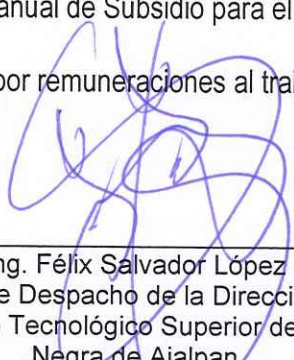
**d) Régimen Jurídico:**


-Personas Morales con fines no lucrativos

**e) Obligaciones Fiscales:**

Entre las obligaciones fiscales a las que sí está sujeto como retenedor son las siguientes:

- Presentar la declaración mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y personas que recibieron honorarios asimilados a salarios.
- Presentar declaración mensual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por pagos de servicios profesionales.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo
- Impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (3%)

  
Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección General  
del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra  
Negra de Ajalpan



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
SIERRA NEGRA DE AJALPAN, PUEBLA  
C.P. 72101

La Institución, es una entidad que cumple en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

**f) Estructura Organizacional Básica:**

El Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, opera bajo la Estructura Orgánica aprobada en Julio de 2011 por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Puebla.

Mediante oficio No. SA/0016/2016 de fecha 22 de marzo de 2016, el Lic. Gabriel González Cossío informa a la Institución que se determinó el registro funcional de la estructura orgánica de la Institución, en el cual se adiciona la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería Electromecánica. Publicado el 29 de marzo de 2016 en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.

-1 Junta Directiva

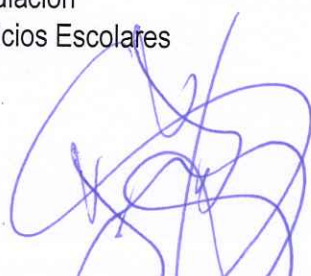
-1 Director General


-1 Subdirección Académica:

- División de Ingeniería Industrial
- División de Ingeniería en Sistemas Computacionales
- División de Ingeniería en Administración
- División de Ingeniería Electromecánica
- Departamento de Desarrollo Académico
- Coordinación de Investigación
- Coordinación de Lenguas

1 Subdirección de Planeación y Vinculación

- Departamento de Planeación, Programación y Evaluación
- Departamento de Vinculación
- Departamento de Servicios Escolares

  
Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección General  
del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra  
Negra de Ajalpan



1 Jefatura de Departamento de Servicios Administrativos

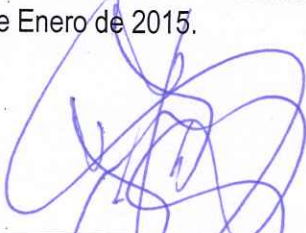
## 5.-BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:


### a) Aplicación de Normatividad del CONAC y disposiciones legales aplicables:

- Se realiza el registro y por única vez- art.16 y 40
- -Se interrelacionan de manera automática los clasificadores Presupuestarios y listas de cuenta- art. 19 fracc. IV y 41
- -Emite información financiera-presupuestaria y programática-art. 53 , 46 y 47

### b) Plan de implementación:

- Por apego a indicaciones de la Secretaría de Finanzas y Administración en el mes de noviembre de 2013 se efectúa el pago para la adquisición de la nueva herramienta Contable-Presupuestal denominada "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) para la implementación de la armonización contable en la Institución, asignando a un equipo de trabajo. A la fecha el personal de la Institución ha sido capacitado para que la captura se efectúe en tiempo real.
- Se inicia los cursos de Capacitación en los meses de octubre, Noviembre 2014 y Enero 2015
- El 13 de Octubre de 2014 se tuvo una reunión con la Secretaría de la Contraloría para darle seguimiento a la Implementación de la Armonización Contable donde se nos indica llevar a cabo los siguientes puntos:
  - a. Presentar de forma oficial la autorización del Plan de Cuentas ante la Secretaría de Finanzas y Administración.
  - b. Presentar armonizadamente a la Auditoría Superior del Estado de Puebla los estados financieros correspondientes al mes de octubre de 2014.
- El 24 de noviembre 2014 se concluye la Autorización del Plan de Cuentas derivado de las observaciones emitidas por la Secretaría de Finanzas y Administración.
- El 09 de Febrero de 2015, se presenta los Estados Financieros armonizados ante la Auditoría Superior del Estado correspondientes al mes de Enero de 2015.

  
Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección General  
del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra  
Negra de Ajalpan

  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- El SAACG.Net, presento fallas al efectuar la captura que corresponde al mes de enero del presente.
- En el mes de febrero de 2015, se inicia en tiempo y forma la captura de pólizas en el SAACG.Net para la presentación en la Auditoría Superior del Estado de Puebla en la fecha correspondiente.
- El 30 de Junio y 01 de Julio de 2015, se recibe capacitación acerca del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) por parte de personal de INDETEC, curso organizado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

## 6.-POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Actualmente nos regimos con base al Manual de Normas y Lineamientos para el ejercicio del Presupuesto, emitido por la Secretaría de Finanzas y Administración.

## 7.-POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y POSICIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

NO APLICA

## 8.-REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

- No se llevó a cabo la Depreciación del Activo No Circulante adquirido al 31 de Diciembre 2013 debido a que el registro al gasto se aplicó en las fechas de adquisición de acuerdo a las formas de registro del Sistema Contable Gubernamental II.
- Respecto a los Activos Intangibles, se aplica la amortización en la partida del Software en el mes de Enero del ejercicio 2015; el monto de las Licencias no se amortizará ya que se adquirió en el año 2010, por lo que se registró al gasto en el Sistema Contable Gubernamental SCG II.
- Las Depreciaciones del Activo No circulante se llevó a cabo con base a los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitido por el CONAC, el cual es el siguiente:

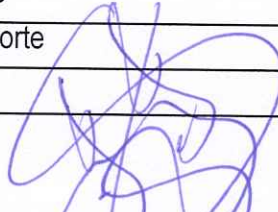


Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección General  
del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra  
Negra de Ajalpan



**“Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación”**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20

  
 Ing. Félix Salvador López  
 Encargado de Despacho de la Dirección General  
 del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra  
 Negra de Ajalpan



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad <sup>1</sup>	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	*	*
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

## 9.-FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

NO APLICA

## 10.-REPORTE DE RECAUDACION

Las Transferencias efectuadas a la Institución en el ejercicio 2018, se encuentran integradas por Subsidios Federales, Subsidios Estatales, Captación de Derechos por un importe total de \$ 10,211,595.12



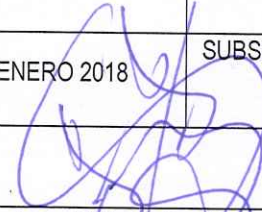
Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección General  
del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra  
Negra de Ajalpan

## SUBSIDIOS FEDERALES

FECHA DE TRANSFERENCIA	FECHA DE REALIZACION	MES	CONCEPTO	IMPORTE
30-ENERO-2018	30-ENE-2018	ENERO 2018	SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE ENERO DE 2018	\$ 1,338,938.00
22-FEB-2018	30-ENE-2018	FEBRERO 2018	SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE FEBRERO DE 2018	\$ 735,103.00
23-MARZO-2018	27-FEB-2018	MARZO 2018	SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MARZO DE 2018	\$ 813,864.00
24-ABRIL-2018	20-MARZO-2018	ABRIL 2018	SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE ABRIL DE 2018	\$ 1,102,655.00
21-JUNIO-2018	18-MAYO-2018	MAYO 2018	SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE MAYO DE 2018	\$ 813,864.00
21-JUNIO-2018	04-JUNIO-2018	JUNIO 2018	SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE ABRIL DE 2018	\$ 787,611.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$5,592,035.00</b>

## SUBSIDIOS ESTATALES

FECHA DE TRANSFERENCIA	FECHA DE REALIZACION	MES	CONCEPTO	IMPORTE
15-ENERO-2018	11-ENE-2018	ENERO 2018	SUBSIDIO ORDINARIO DEL MES DE ENERO DE 2018	\$ 314,628.00
24-ENE-2017	18-ENE-2017	ENERO 2018	SUBSIDIO ORDINARIO DEL MES DE ENERO DE 2018	\$ 314,628.00

  
 Ing. Félix Salvador López  
 Encargado de Despacho de la Dirección General  
 del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra  
 Negra de Ajalpan

10

15-FEB-2018	07-FEB-2018	FEBRERO 2018	SUBSIDIO ORDINARIO DEL MES DE FEBRERO DE 2018	\$ 313,538.50
28-FEB-2017	22-FEB-2017	FEBRERO 2018	SUBSIDIO ORDINARIO DEL MES DE FEBRERO DE 2018	\$ 313,538.50
15-MARZO-2018	12-MAR-2018	MARZO 2018	SUBSIDIO ORDINARIO DEL MES DE MARZO DE 2018	\$ 317,718.00
23-MARZO-2018	12-MAR-2018	MARZO 2018	SUBSIDIO ORDINARIO DEL MES DE MARZO DE 2018	\$ 317,719.00
14-ABRIL-2018	12-ABRIL-2018	MARZO 2018	SUBSIDIO ORDINARIO DEL MES DE ABRIL DE 2018	\$ 322,654.00
30-ABRIL-2018	25-ABRIL-2018	ABRIL 2018	SUBSIDIO ORDINARIO DEL MES DE ABRIL DE 2018	\$ 322,654.00
16-MAYO-2018	10-MAYO-2018	MAYO 2018	SUBSIDIO ORDINARIO DEL MES DE MAYO DE 2018	\$ 404,103.50
25-MAYO-2018	21-MAYO-2018	MAYO 2018	SUBSIDIO ORDINARIO DEL MES DE MAYO DE 2018	\$ 404,103.50
04-JUNIO-2018	13-JUNIO-2018	JUNIO 2018	SUBSIDIO ORDINARIO DEL MES DE JUNIO DE 2018	\$ 325,912.50
26-JUNIO-2018	18-JUNIO-2018	JUNIO 2018	SUBSIDIO ORDINARIO DEL MES DE JUNIO DE 2018	\$ 325,912.50
			<b>TOTAL</b>	<b>\$3,997,110.00</b>



Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección General  
del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra  
Negra de Ajalpan

**CAPTACION DE DERECHOS**

FECHA DE TRANSFERENCIA	FECHA DE REALIZACION	MES	CONCEPTO	IMPORTE
29-ENE-2018	15-ENE-2018	ENERO	SUBSIDIO DE CAPTACION DE DERECHOS POR PAGO DE IMPUESTOS DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2017	\$ 134,780.00
13-MAR-2018	01-MAR-2018	MARZO	PARA CUBRIR GASTOS POR CONCEPTO DE CONCERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$104,596.27
23-MAR-2018	15-MAR-2018	MARZO	PARA CUBRIR GASTOS POR CONCEPTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES Y TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBCIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$186,172.65
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 425,548.92</b>

**INGRESOS PROPIOS**

FECHA DE TRANSFERENCIA	FECHA DE REALIZACION	MES	CONCEPTO	IMPORTE
22-FEB-2018	18-ENE-2018	ENE- 2018	APOYO PARA MAQUINA APLANADORA DE CARRIZO PARA LA ELABORACION DE CANASTAS (PROTOTIPO) EN AJALPAN	\$ 196,895.20
12-FEB-2018	18-FEB-2018	FEBRERO	PAGO DE ALUMNOS POR BECAS DE EXCELENCIA ACADEMICA	\$ 6.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 196,901.20</b>

**-INFORME SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO**

**NO APLICA**

**12.-CALIFICACIONES OTORGADAS**

**NO APLICA**

**13.-PROCESOS DE MEJORA**

Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección General  
del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra  
Negra de Ajalpan

- Podemos mencionar que el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan está cumpliendo con sus Objetivos, Misión, Visión contemplados en su Decreto de Creación y sus reformas.
- Referente a su Manual de Procedimientos, estos se encuentran en proceso de elaboración.
- El 29 de marzo de 2016, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior del Estado de Puebla
- Mediante oficio No SFA/SA/DGDAMR/DEG/261/2016, se determina actualizar el manual de organización del ITSSNA.

#### 14.-INFORMACION POR SEGMENTOS

NO APLICA

#### 15.-EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

NO APLICA

#### 16.-PARTES RELACIONADAS

NO APLICA



Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección General  
del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra  
Negra de Ajalpan

# NOTAS DE DESGLOSE

Al 30 de junio 2018



Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

# ACTIVO CIRCULANTE

## I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### 1.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES. -

Se integra por:

#### a) Efectivo

El Fondo Revolvente se integra por un Monto de \$5,000.00, aprobado por Solicitud de Acuerdo No.008 de la Segunda Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del año dos mil diez. Asignación de Fondo Fijo Caja Chica Fondo Estatal resguardada por la C. Gloria Ortiz Pérez, por un importe de \$ 5,000.00.

#### a) Bancos

Las cuentas bancarias en las que son administrados los recursos de la Institución es el Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V., las cuales se detallan a continuación:

Fondo	No. de Cuenta	Monto
Estatal	0847917204	\$ 95,473.41
Federal	0842908926	\$ 531,766.59
Ingresos Propios	0847917213	\$ 22,394.51
Captación de Derechos	0261494253	\$ 44,103.17
Total		\$693,737.68




Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan



**b) Inversiones temporales**

No Aplica.

**c) Fondos con Afectación específica**

No Aplica.

**2.-DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES. –**

Por un monto total de: \$ 16,953.94 integrado por:

**a) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, por un importe total de: \$ 2383.94**

Concepto	Saldos	Antigüedad
Subsidio para el Empleo	\$ 2,383.94	1 mes
Total	\$ 2,383.94	

**d) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, por un importe total de: \$ 3,550.00**

Concepto	Saldos	Antigüedad
Ángel Gabriel Barbosa Castillo	\$ 300.00	1 mes
Víctor Cesar Olguín Zarate	\$ 250.00	1 mes
Romina Trujillo García	\$ 3,000.00	1 mes
<b>Total</b>	<b>\$ 3,550.00</b>	

**e) Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo, por un importe total de: 11,020.00**

Concepto	Saldos	Antigüedad
Paulino Rojas Romero	\$ 11,020.00	6 meses
Total	\$ 11,020.00	

Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

3.-OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.

No Aplica

4.-BIENES DISPONIBLE PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS)

NO APLICA

5.- Método de Evaluación

NO APLICA

6.-INVERSIONES FINANCIERAS

NO APLICA

7.-INVERSIONES A CAPITAL

NO APLICA

Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

## ACTIVO NO CIRCULANTE

### 8.- BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES POR UN IMPORTE TOTAL DE \$17,920,540.45

#### a) Terrenos

Con una superficie de 170,025.97 M2, corresponde 17.1 escrituras a nombre del H. Ayuntamiento Municipal, y 2.9 en promesa de Compra -Venta por el Municipio.

De acuerdo al Informe de fecha 23 de Septiembre 2015 con No de Oficio 448, emitido por ABG Elis Aurora Huerta Hernández en ausencia de Mtro. Elis Aurora Huerta Hernández Representante Legal de Abatics Consultores S.A. de C.V. y Asesor Legal designado para esta Institución, informa que se proporcionó plano topográfico del ITSSNA al H. Ayuntamiento de Ajalpan, y se solicitó audiencia para tratar el tema de acciones a desarrollar conjuntamente con el Municipio, para lo cual las autoridades del H. Ayuntamiento Municipal de Ajalpan no propusieron fecha para llevar a cabo dicha audiencia.

#### b) Edificios No Habitacionales, por un monto total de: \$ 17,920,540.45 integrado por:

##### I.- Unidad Académica Departamental Tipo III, por un importe de \$13'490,862.99

que consta de 7 Aulas Didácticas, Áreas Administrativas, 1 Centro de Cómputo, 1 Biblioteca Provisional, 1 Taller de Dibujo Técnico, 1 Laboratorio, Sanitarios, Vestíbulo y Escaleras en Estructura Especial de Concreto.

Acta de Entrega fue realizada por el CAPCEE, No. de contrato CAPCEE-407/2008- FED, No. de OBRA-20081018 con fecha de inicio 13 de febrero 2009 y fecha de terminación el 20 de Septiembre de 2009.

##### II.- Construcción de una Caseta de Vigilancia, por un importe de \$322,604.80

Acta de Entrega No. CAPCEE-184/2010- fecha de inicio de construcción: 11 de Septiembre 2010, fecha de término 10 de Octubre de 2010.

III.- Construcción de 4 aulas didácticas en Estructura U-1, por un importe de \$1'699,235.02, Fecha de Inicio de construcción 25 de Abril, fecha de término el 19 de Agosto 2013, subsidiado con el Programa de Remanente Federal de Ejercicios Anteriores del ITSSNA.

IV Construcción de una Plaza Cívica, hasta por la cantidad de \$1,116,224.58 (Un millón ciento discisés mil doscientos veinticuatro pesos 58/100 M.N.) con la aportación del Instituto de \$300,000.00 (Trescientos Mil pesos 00/100 MN), con cargo a Remanente federal (Recurso Extraordinario asignado en el 2014), a través del Programa de Mejora a la Imagen Institucional y por la cantidad de \$ 816,224.58

Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

(Ochocientos dieciséis mil doscientos veinticuatro pesos 58/100 M.N.) como aportación del H. Ayuntamiento Municipal de Ajalpan.

**V Construcción de 2 aulas didácticas en Estructura U-2C** Con base al Convenio de Colaboración, Ejecución y Control de la Construcción de Obras en el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, celebrado con el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos y el ITSSNA por un importe total de \$ 812,533.06, se realizó el 20 de Febrero 2013 la aportación por: \$ 245,033.74 correspondiente para la Construcción de 2 Aulas Didácticas en estructura "U2C" Subsidiado a través del Programa de Remanente Federal de ejercicios anteriores del ITSSNA. Y por CAPCEE por un importe de \$567,499.32.

**VI.- Construcción de un Techo Auto Soporte**, a base de lámina estructural para cubrir una cancha Deportiva de usos múltiples medidas 18 mts. Lineales por 32 mts. Lineales dando un total a cubrir de 576 M2 de superficie, autorizado en el Oficio No. D.P.S.E.S.A.S.127/2570/2010 de la Subsecretaría de Egresos/Dirección de Presupuesto del Sector Educativo/Salud y Asistencia Social de la Secretaría de Finanzas y Administración, por un monto total de: \$479,080.00 subsidiado con Remanente de Ingresos Propios de Ejercicios anteriores del ITSSNA.

c) **Construcciones en Proceso en Bienes Propios, por un monto total de: \$0.00**

d) **Obras en Proceso por un importe total de \$0.00**

**8.- BIENES MUEBLES, por un monto de \$19,536,874.97 integrado por:**

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 8,379,781.22
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 938,961.62
Equipo e Instrumental médico y de Laboratorio	\$ 633,299.81
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 3,022,090.01
Maquinaria y otros Equipos y Herramientas	\$ 6,562,742.31
Total	\$19,536,874.97

Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

**9.- ACTIVOS INTANGIBLES, por un monto de \$ 1,360,490.23**

Concepto	Monto	Años Vida Útil	% Depreciación
Software	\$238,760.26	1	100%
*Software	\$730,800.00	1 año 6 meses	16.6%
Software	\$ 63,669.74	1 año 6 meses	16.6%
Licencias	\$ 79,350.00	No aplica	No aplica
Software	\$243,570.31	1 año 6 meses	16.6%
Software	\$ 4,339.92	1 año 6 meses	16.6%
Total	\$1,360,490.23		

**\*Nota:** En el mes de Enero 2017 se realiza la adquisición del siguiente activo intangible para el proyecto de Inclusión Equidad Educativa 2016 por un importe total de \$ 730,800.00. Software Labsag (Laboratorio de simulación en administración y gerencia) con un total de 800 piezas para usuarios, incluye capacitación, viáticos, instalación y puesta en marcha , licenciamiento por 1 año 6 meses.

**10.- DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA \$ 6,816,619.95**

**AMORTIZACIÓN-**Al igual que la depreciación, estos activos están sujetos a amortización, siempre y cuando tengan una vida útil determinable, para su determinación, deben considerarse los mismos elementos que en la depreciación.

En el caso de que los activos intangibles no tengan una vida útil o económica determinable, deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor, lo cual debe hacerse regularmente.

La Depreciación acumulada de bienes muebles por un importe total de \$5,826,211.56 corresponde al Activo fijo adquirido en el ejercicio 2014,2015, 2016,2017 y 2018:

Concepto	Monto de Depreciación Acumulada de 2014- 2017	Monto de Depreciación Acumulada de 2018	Total Depreciación
Depreciación acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	\$51,278.49	\$14,104.30	\$65,382.79
Depreciación acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$46,535.99	\$10,229.65	\$56,765.64
Depreciación Acumulada de Sistemas de Aire Acondicionado	\$83,120.23	\$16,711.22	\$99,831.45

Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

Depreciación acumulada de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$2,211,625.66	\$494,760.97	\$2,706,386.63
Depreciación acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$189,413.21	\$52,680.72	\$242,093.93
Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio	\$93,086.93	\$19,010.13	\$112,097.06
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	\$1,379,664.24	\$234,398.94	\$1,614,063.18
Depreciación Acumulada de Herramientas y Máquinas-Herramientas	\$80,727.21	\$36,866.52	\$117,593.73
Depreciación Acumulada de Maquinaria Industrial	\$485,371.31	\$110,926.02	\$596,297.33
Depreciación Acumulada de Otros Equipos	\$7,224.30	\$1,444.86	\$8,669.16
Depreciación Acumulada de Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y accesorios electrónicos	\$163,043.46	\$43,987.20	\$207,030.66
<b>Total</b>	<b>\$4,791,091.03</b>	<b>\$1,035,120.53</b>	<b>\$5,826,211.56</b>

**Nota:** Las depreciaciones de adquisiciones de activo fijo 2015, inician en el mes de julio.

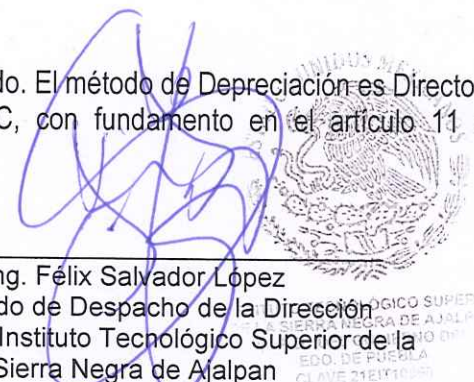
La Amortización acumulada de Activos Intangibles por un importe total de \$ 990,408.39 corresponde a:

Concepto	Monto de Amortización Acumulada
Amortización Acumulada de Software	\$ 990,408.39

Para actualización y manejo de proyectos de Software para alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

### 10.-ESTIMACIONES Y DETERIORES

Los bienes muebles se encuentran en buen estado. El método de Depreciación es Directo aplicando el porcentaje de Depreciación que nos establece el CONAC, con fundamento en el artículo 11 de la Ley General de

  
 Ing. Félix Salvador López  
 Encargado de Despacho de la Dirección  
 General del Instituto Tecnológico Superior de la  
 Sierra Negra de Ajalpan

Contabilidad Gubernamental, Fracción IV y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los porcentajes aplicable son:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20

Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad <sup>1</sup>	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	*	*
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

No se llevó a cabo la Depreciación del Activo No Circulante adquirido al 31 de Diciembre 2013, debido a que el registro al gasto se aplicó en las fechas de adquisición de acuerdo a las formas de registro del Sistema Contable Gubernamental II (SCGII).

## 11.-OTROS ACTIVOS

NO APLICA

Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan



## PASIVO CIRCULANTE

El monto del Total del Pasivo es por la cantidad de \$ 492,567.97 integrado de la siguiente manera:

a) **Servicios Personales por pagar a Corto Plazo, monto por \$ 239,058.46**

Concepto	Saldo
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	\$ 17,287.75
Aportaciones de Seguridad Social	\$ 205,330.34
Aportaciones para la Vivienda	\$ 16,440.37
<b>Total</b>	<b>\$ 239,058.46</b>

b) **Proveedores por pagar a corto plazo, monto por \$0.00**

c) **Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo, monto por \$ 249,274.27**

Concepto	Saldo
ISR Retenido en Nóminas	\$ 102,638.36
ISR Retenido en Honorarios	\$ 3,449.95
ISSSTEP Retenido en Nóminas	\$ 112,436.96
Pago del 3% local por pago de impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 30,749.00
<b>Total</b>	<b>\$ 249,274.27</b>

**Nota:** Los impuestos por retenciones de Sueldos, Retenciones por Honorarios y 3% del Estado, son enterados a más tardar el 17 del mes siguiente del año del calendario de acuerdo al art. 113 de la ley de ISR. Y las retenciones por honorarios de acuerdo al art. 1-A de la ley del Impuesto al Valor Agregado por las contraprestaciones efectivamente pagadas.

Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

## d) Otras Cuentas x Pagar a Corto Plazo, monto por \$ 4,235.24

Concepto	Saldo
Descuentos por crédito FAMSA	\$ 2,819.54
Descuentos por Préstamos Otorgados al Personal por ISSSTEP	\$ 1,415.70
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,235.24</b>

## II. ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades representa la información contable del ente en el momento del devengo, integrado de la siguiente manera:

Fuente de financiamiento	Importe
Fondo federal	\$ 5,592,035.00
Fondo Estatal	\$ 3,997,110.00
"Apoyo Académico" Convenio de Asignación de Recursos	\$ 196,901.20
Captación de Derechos (Recursos de 2017 Ejercidos en 2017 depositados en 2018)	\$ 134,780.00
Captación de Derechos	\$ 290,768.92
Total	\$10,211,595.12

## III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA.

## HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Representa el monto por \$ 32,224,409.35 integrado por:

## a) Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido, monto por \$ 19,371,156.16

Concepto	Monto
Patrimonio por Donaciones	\$ 745,468.12
Patrimonio entregado por CAPCEE	\$ 17,809,463.46

Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

Patrimonio entregado por el H. Ayuntamiento de  
Ajaltan

\$ 816,224.58

b) Hacienda Pública/Patrimonio Generado, monto por \$ 12,853,253.19 desglosado de la siguiente manera:

A) RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO), por un Monto de -\$ 2,180,091.13 desglosado

1.- Resultado del Ejercicio del 01 de enero al 30 de junio 2018 (Ahorro/Desahorro) contable es por la cantidad de: -\$ 2,180,091.13 y que en el Estado de Actividades se encuentra disminuida por la depreciación contable acumulada por la cantidad de \$1,096,359.16 integrado de la siguiente manera:

Administración del Ing. Félix Salvador López

Ejercicio	Ahorro/Desahorro contable	Depreciación contable	Ahorro/Desahorro presupuestal
Periodo del 01 al 31 de Enero de 2018	\$ 634,721.90	\$222,048.88	\$856,770.78
Periodo del 01 al 28 de Febrero de 2018	-\$ 359,841.13	\$219,513.12	-\$ 140,328.01
Periodo de 01 al 31 de Marzo 2018	-\$ 554,552.68	\$222,017.29	-\$332,535.39
Periodo de 01 al 30 de Abril 2018	-\$ 1,373,875.09	\$222,048.78	-\$1,151,826.31
Periodo de 01 al 31 de mayo 2018	\$ 14,132.78	\$ 210,731.09	\$ 400,647.01
Periodo de 01 al 30 de junio 2018	\$ -540,676.91	\$225,578.71	\$ 315,098.20
Total	-\$ 2,180,091.13	\$1,321,937.87	-\$ 819,988.48
Menos: Capitulo-5000-Marzo			\$99,506.69
Total			-\$919,495.17

B) RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (AHORRO / DESAHORRO), por un Monto de \$15,033,344.32 desglosado:

Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajaltan



2.- El Remanente de Ejercicios anteriores corresponde al Patrimonio por Adquisiciones e inversiones que se encuentra integrado por las adquisiciones de activo fijo de ejercicios anteriores de 2010 a 2013 por un importe de **\$6,908,293.77 (activo fijo de ejercicios anteriores)** , y al remanente de los ejercicios de 2010 a 2015, por la cantidad de: - \$ 417,175.92 , y que dicho importe se encuentra integrado por el resultado de los ejercicios anteriores de 2010 al 2015 por un importe de \$ 10,106,751.61 y por el desahorro de 2017 por un importe de - \$1,564,525.14.

#### IV. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Estado de flujo de efectivo de las actividades de operación, únicamente contempla lo efectivamente pagado tanto presupuestalmente como contablemente y no incluye compras y gastos que no han sido pagados a la fecha de cierre de mes (**PASIVOS**).

#### ORIGEN:

Ingresos por Subsidios Federales, Subsidios Estatales, Captación de Derechos, Ingresos Propios y Otros Ingresos 2017.

#### APLICACION:

Gastos de los capítulos por Servicios Personales, Servicios Materiales, Servicios Generales y Ayudas Sociales, Otras Aplicaciones de Operación que dan como resultado un flujo neto de efectivo por actividades de operación que se encuentren efectivamente pagados en el ejercicio.

Así mismo muestra el incremento o disminución del saldo de caja y bancos.



Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan

## V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI COMO TAMBIEN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

### Ingresos presupuestarios y contables

1- INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 10,211,595.12
2- MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 0.00
3- MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 0.00
4- INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	\$ 10,211,595.12

### Egresos presupuestarios y contables

1. TOTAL, DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 11,169,255.07
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 99,506.69
3. MÁS GASTOS NO CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$ 1,321,937.87
4. TOTAL, DE GASTO CONTABLES (4=1-2+3)	\$ 12,391,686.25



Ing. Félix Salvador López  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General del Instituto Tecnológico Superior de la  
Sierra Negra de Ajalpan